

Jefatura de Contratos y Garantías – Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 02 de diciembre de 2025

**NOTA CG/ UOC
N° 55 -25**

**Abg. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

PRESENTE:

Me dirijo a usted en el marco de la CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN MITIC N.º 01/2025 “SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, POR URGENCIA IMPOSTERGABLE - PLURIANUAL” ID 473.801, a los efectos de solicitar la emisión del CC correspondiente al proveedor adjudicado.

Respecto a la fecha de la firma del contrato, se aclara que la convocante procedió a notificar el resultado del procedimiento a través de correo electrónico a las direcciones declaradas por los oferentes, bajo amparo de la Resolución DNCP 2647/2025 “ *POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN EN LA FORMA EXCEPCIONAL PREVISTA EN EL ART. 64. DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 230/2025 EN FECHAS TOPESES*”, respetando el plazo para la interposición de recursos contra el acto administrativo.

Se acompaña notificación remitida en el campo JUSTIFICACIÓN dentro del SICP.

Atentamente,

P.A.